



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

USHUAIA, 30 de julio 2026

VISTO el Expediente MTE-E-68442-2026, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de repuestos para RENAULT DUSTER 4WD 2.0 - AD492CP, vehículo Oficial dependiente del Ministerio de Trabajo y Empleo de la ciudad de Rio Grande.

Que en orden 2, obra la Nota S/N, por medio del cual se exponen los motivos que fundamentan la presente contratación.

Que en orden 6 el autorizado correspondiente de la Sra. Ministro de Trabajo, en conformidad con los fundamentos.

Que atento a ello resulta procedente dictar el correspondiente acto administrativo para autorizar las gestiones correspondientes a la presente contratación.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso L), N° 1580 y complementaria N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 y su modificatoria complementaria N° 565/23, la Resolución N° 17/21, C.G.P. N° 43/22, N° 71/26, M.E. N° 148/24 y N° 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en conformidad con lo establecido en el Artículo N° 20 de la Ley Provincial N° 1511 y sus modificatorias y el Decreto Provincial N° 3193/23.

Por ello:

EL SECRETARIO DE TRABAJO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 00001/26 – RAF 110, que tramita la adquisición de repuestos para RENAULT DUSTER 4WD 2.0 - AD492CP, vehículo Oficial dependiente del Ministerio de Trabajo y Empleo de la ciudad de Rio Grande, en los términos establecidos en el Inciso l) del Artículo 18°, de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 1301UG y U.G.C. UC1301, Clasificación 20000, RAF 110, del Ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.T. N° 058 /2026.

G.T.F. M.T.E
FDA
FSRT



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 68442 Letra E Año 2026 Ámbito 1849

RAF 110 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLE Fecha: 30/07/26 Apertura: 5/8/2026 11:30

Encuadre Legal: LPN°1015 -Cap.II, Art.18L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: COMPRA DE REPUESTOS - RENAULT DUSTER AD492CP

Comentario: Compra Directa por Compulsa

Abreviada, en el marco del encuadre legal: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° L), N° 1580 y complementaria N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 y su modificatoria complementaria N° 565/23, la Resolución N° 17/21, C.G.P. N° 43/22, N° 71/26, M.E. N° 148/24 y N° 1120/24
Todos los insumos son requeridos para Renault Duster 4WD 2.0 -modelo 2019 -

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/110 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Bulones Varios. unidad			
>>	BULONES DE RUEDA - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	10.00		
2	cable de freno de mano. unidad			
>>	Cable de freno de mano - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	2.00		
3	RODAMIENTO DE MAZA DELANTERA. unidad			
>>	RODAMIENTO DE MAZA DELANTERA CON BANDA MAGNETICA - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	2.00		
4	CAMPANA DE FRENO. UNIDAD			
>>	CAMPANAS TRASERAS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	2.00		
5	AMORTIGUADOR TRASERO. UNIDAD			
>>	AMRTIGUADORES TRASEROS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	2.00		
6	HOMOCINETICA. UNIDAD			
>>	HOMOCINETICAS DELANTERAS DE AMBOS LADOS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	2.00		
7	DISCO DE FRENO DELANTERO. UNIDAD			
>>	JUEGO DE DISCOS DE FRENO DELANTEROS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	1.00		
8	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO. UNIDAD			
>>	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	1.00		
9	CAZOLETA. UNIDAD			
>>	CAZOLETAS DELANTERAS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	2.00		
10	ZAPATA DE FRENOS. UNIDAD			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 68442 Letra E Año 2026 Ámbito 1849

RAF 110 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLE Fecha: 30/07/26 Apertura: 5/8/2026 11:30

Encuadre Legal: LPN°1015 -Cap.II, Art.18L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: COMPRA DE REPUESTOS - RENAULT DUSTER AD492CP

Comentario: Compra Directa por Compulsa

Abreviada, en el marco del encuadre legal: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° L), N° 1580 y complementaria N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 y su modificatoria complementaria N° 565/23, la Resolución N° 17/21, C.G.P. N° 43/22, N° 71/26, M.E. N° 148/24 y N° 1120/24
Todos los insumos son requeridos para Renault Duster 4WD 2.0 -modelo 2019 -

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/110 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	JUEGO DE ZAPATAS - (CINTA DE FRENOS) RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	1.00		
11	BIELETAS. UNIDAD			
>>	BIELETAS DELANTERAS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	2.00		
12	SENSOR DE VELOCIDAD. UNIDAD			
>>	SENSOR ABS DELANTERO IZQUIERDO - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	1.00		
13	Amortiguador Delantero.. unidad			
>>	AMORTIGUADORES DELANTEROS - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	2.00		
14	PARRILLA DE SUSPENSION. UNIDAD			
>>	PARRILLA DE SUSPENSION - RENAULT DUSTER AD492CP 2.0	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 68442 Letra E Año 2026 Ámbito 1849

RAF 110 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLE Fecha: 30/07/26 Apertura: 5/8/2026 11:30

Encuadre Legal: LPN°1015 -Cap.II, Art.18L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: COMPRA DE REPUESTOS - RENAULT DUSTER AD492CP

Comentario: Compra Directa por Compulsa

Abreviada, en el marco del encuadre legal: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° L),
N° 1580 y complementaria N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 y su modificatoria
complementaria N° 565/23, la Resolución N° 17/21, C.G.P. N° 43/22, N° 71/26, M.E. N° 148/24 y N° 1120/24
Todos los insumos son requeridos para Renault Duster 4WD 2.0 -modelo 2019 -

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/110 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repatriación de destino:	DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE TRABAJO Y
Plazo de Entrega:	Inmediato desde la notificación de la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, artículo N° 34
Lugar de Entrega:	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Obligado N° 750 – Rio Grande – T.D.F. – C.P. 9420 o al CORREO ELECTRÓNICO: contable@trabajotdf.gob.ar
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	el día 05-08-2026 a las 11.30 Hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Obligado N° 750 – Rio Grande – T.D.F. – C.P. 9420 o al CORREO ELECTRÓNICO: contable@trabajotdf.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Obligado N° 750 – Rio Grande – T.D.F. – C.P. 9420 o al CORREO ELECTRÓNICO: contable@trabajotdf.gob.ar
Vigencia del Contrato:	Segun pliego
Garantía de Oferta:	no requiere
Flete a Cargo:	del proveedor